

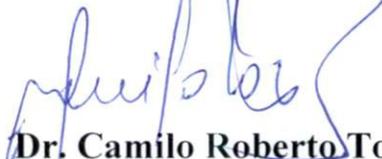


CERTIFICACIÓN 022-05-159

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-022-2019-09-05

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 09 de septiembre de 2019, **RESOLVIÓ:** A través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, acogiendo los informes contenido en el memorando GADMSD-DF-2019-1450-M, de fecha 20 de agosto de 2019 e Informe N° GADMSD-PS-2019-185-I, del 06 de septiembre de 2019, de conformidad a lo previsto en el Art. 57 Literal d) del COOTAD, MODIFICAR parcialmente el acto decisorio resuelto por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 24 de junio de 2019 y 01 de julio de 2019, respecto al proyecto declarado de prioritario denominado: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, ACERAS, BORDILLOS, INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA y REDES ELÉCTRICAS DE LA AV. CLEMENCIA RODRÍGUEZ DE MORA DESDE LA CALLE RÍO MATAJE HASTA LA AV. ABRAHAM CALAZACÓN, DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS", en el sentido que se establezca el 40% como anticipo, y que el porcentaje del interés cambia de USD 30.592,50 a USD 30.864.89, atendiendo recomendación y pedido formulado por los directivos de Banco de Desarrollo del Ecuador.

Santo Domingo, septiembre 09 de 2019.


Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/lem

SIASEG/S-1013/R-4565

